



**LINEAMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN A LOS RECURSAMIENTOS DEL
PERÍODO INTENSIVO EXTRAORDINARIO**

Estimado estudiante de la Unidad Académica, a continuación, te presentamos los pasos que deberás de cumplir para poder realizar tu inscripción a las asignaturas que se ofertarán en el período intensivo extraordinario del semestre agosto 2020 -enero 2021, el cual se implementará de manera virtual del 11 al 28 de agosto del año en curso:

**RECUERDA QUE PREVIO A LA CALENDARIZACIÓN DEBES VERIFICAR EN SICEI LAS ASIGNATURAS
QUE ADEUDAS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE VECES QUE TE HAS INSCRITO A ALGÚN
RECURSAMIENTO EN CADA UNA DE ESTAS.**

1. Verifica la oferta del período intensivo extraordinario, la cual encontrarás disponible a través de la página oficial (<http://www.unidadacademica.uady.mx/>) y redes sociales de la Unidad Académica a partir del 28 de julio de 2020.
2. Descarga la **carta compromiso recursamiento** en la página web de la UABIC y realiza el llenado del formato considerando lo siguiente:
 - a) Nombre completo del estudiante y matrícula.
 - b) Nombre completo de cada una de las asignaturas a las que te inscribes. Este dato lo encuentras en las listas de la oferta del período intensivo extraordinario.

ASIGNATURA EN TERCERA OPORTUNIDAD

Si alguna asignatura a la cual quieres inscribirte en este período intensivo extraordinario es tercera oportunidad, deberás descargar de carta correspondiente, disponible a través de la página oficial (<http://www.unidadacademica.uady.mx/>), y enviarla junto con la carta compromiso y el INE.

4. Envía a tu tutor(a) (**exclusivamente vía correo electrónico**) del **6 al 10 de Agosto** la carta compromiso en versión digital. El envío de carta compromiso puede ser a través de:
 - a) Imagen del documento debidamente llenado y firmado. Si no cuentas con impresora puedes redactar a mano la carta compromiso de acuerdo con el formato establecido y hacer el llenado correspondiente con letra clara y legible.
 - b) Documento escaneado en formato PDF.
5. **Confirmación por parte de tutor (exclusivamente vía correo electrónico) de la inscripción al período intensivo extraordinario.** Es indispensable que accedas a la plataforma el día 11 de agosto para verificar las indicaciones de cada asignatura a la que te inscribiste.
6. Consulta las listas definitivas del período intensivo extraordinario el día 11 de Agosto.